



La Paz, 23 de junio de 2022
 ASFI/JRH/R-126368/2022



Señor
M.Sc. Hermenegildo Nogales Quispe
DIRECTOR a.i. CARRERA DE INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 Presente

REF: TRÁMITE N° T-1701889015
SOLICITUD DE POSTULANTES A PASANTÍAS PARA LA
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA
FINANCIERO - ASFI

En el marco del Convenio Institucional ASFI/CONV-6/2018, suscrito entre la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 4 de julio de 2018, agradeceremos socializar entre sus estudiantes de último año o egresados de la carrera de Informática, la posibilidad de realizar una pasantía en nuestra institución, permitiendo a los jóvenes universitarios poner en práctica los conocimientos adquiridos en su trayectoria académica.

En función de la evaluación realizada por su autoridad y los lineamientos establecidos en la Universidad para el acceso a Pasantías, la ASFI recepcionará las postulaciones hasta el día jueves 7 de julio de la presente gestión y procederá a la selección de pasantes de acuerdo a normativa interna, donde se seleccionará a los universitarios correspondientes para que realicen la pasantía en diferentes áreas de nuestra Entidad.

Agradeciendo su atención, saludamos a usted atentamente.



Lic. Lourdes Carla Velásquez Miranda
JEFE DE RECURSOS HUMANOS a.i.
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero

CCL/LVM/Marco Antopio Chavez N.

Lic. Carlos Alberto Colodro López
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES
Autoridad de Supervisión
del Sistema Financiero



"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN: POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

La Paz: Oficina Central, Plaza Isabel la Católica N° 2507 - Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 - Fax: (591-2) 2430028 - Casilla N° 447 - Condominio Torres del Poeta, Torre "A", pisos 4, 5, 6 - calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 - Telf: (591-2) 2311818 - Casilla N° 6118 - **El Alto:** Centro de Consulta Estación 6 de Marzo (Jacha Thaki) Línea Morada de MI Teleférico, Zona Villa Bolívar, av. 6 de Marzo - Telf: (591-2) 2834449 - **Potosí:** Centro de Consulta, Plaza Alonso de Ibañez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1; Zona Central - Telf: (591-2) 6230858 - **Oruro:** Centro de Consulta, Pasaje Cuachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 30 - Telf: (591-2) 5117706 - 5112468 - **Santa Cruz:** Oficina Departamental, av. Irala N° 585 esq. av. Ejército Nacional, Piso 2 Of. N° 201, Primer Anillo, Casilla N° 1359 - Telf: (591-3) 3336288 - 3336287 - 3336286 - Centro de Consulta, av. Cañada Pallita N° 14, Zona Sud Este del Pfan 3000 - Telf: (591-3) 3336288 - **Cobija:** Centro de Consulta av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina N° 049, entre Beni y Sucre - Telf: (591-3) 8424841 - **Trinidad:** Centro de Consulta, calle Pedro de la Rocha esq. calle L Paz N° 59, Zona Central - Telf: (591-3) 4629659 - **Cochabamba:** Oficina Departamental, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo - Telf: (591-4) 4584505 - (591-4) 4584506 - **Sucre:** Centro de Consulta, calle Ayacucho entre Loa y Junín, planta baja Edificio (ex) ECOBOL - Telf: (591-4) 6439774 - Fax: (591-4) 6439776 - **Tarja:** Centro de Consulta, calle Alejandro del Carpio N° 138, entre Daniel Campos y Colón, Barrio Las Panosas - Telf: (591-4) 6113709